



117366

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, **22 AGO 2016**

VISTO: la gestión promovida por la Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima (CUTCSA);

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización del "14° Concurso de Dibujo" bajo el título ¿Cómo me cuido en el tránsito?, el que se está desarrollando desde el pasado 21 de mayo y se extenderá hasta el 31 de octubre de 2016;

II) que se trata de una acción pública orientada a promover la concientización del riesgo y la adquisición de hábitos seguros en la vía pública por parte de los niños;

CONSIDERANDO: I) que la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV) entiende pertinente el desarrollo de la precitada actividad, siendo de su interés aunar esfuerzos para potenciar acciones, con el fin de profundizar procesos de aprendizaje en la materia;

II) que es de interés de esta Administración promover instancias como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Declárase de interés nacional la realización del "14° Concurso de Dibujo" bajo el título: ¿Cómo me cuido en el tránsito?", el que se está desarrollando desde el pasado 21 de mayo y se extenderá hasta el 31 de octubre de 2016.

2°.- Comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
 Presidente de la República
 Período 2015 - 2020

10/10/10
10/10/10
10/10/10
10/10/10